



## ANEXO III. ESTRUCTURA DEL AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS *(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)*

### AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

#### Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	2501159
Denominación del título	Graduado/a en Historia del Arte
Curso académico de implantación	2009/2010
Web del centro/École de Posgrado	<a href="http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/">http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/</a>
Web de la titulación	<a href="http://www.uma.es/grado-en-historia-del-arte/">http://www.uma.es/grado-en-historia-del-arte/</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2014
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras

#### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

*Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.*

##### Análisis

Se presentan a continuación el conjunto de evidencias en las que se apoyan las valoraciones que, sobre este criterio, se hacen en los apartados de fortalezas y logros y de debilidades y decisiones de mejoras adoptadas respectivamente.

##### 1.1 Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.

###### 1.1.1.- Acceso a través de la Web de la UMA

Aquí se puede localizar todos los aspectos concernientes a la titulación:

<http://www.uma.es/grado-en-historia-del-arte/>

1.1.2 También se puede acceder por medio de la página web del centro: <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/>. A través de la Web del centro se accede desde DOCENCIA/OFERTA DE GRADO/GRADO EN HISTORIA DEL ARTE <http://www.uma.es/grado-en-historia-del-arte/info/9041/grado-en-historia-del-arte/>

A través de esta URL se puede acceder a la Memoria Verificada, plan de estudios y programa formativo, etc. En la web del CV se dejan evidencias, incluso de los informes, modificación del plan y enlace a Calidad en la UMA y en la Facultad de Filosofía y Letras. **(Véase evidencia en el Campus Virtual, en adelante Véase\_CV)**

1.1.3.- Acciones de Destino UMA, disponible en el siguiente enlace, <http://www.uma.es/futuros-alumnos/cms/menu/programa-destino-uma/>, anualmente organiza:

- a. **Jornadas de Puertas Abiertas**, a modo de feria de muestras, de todas las titulaciones de la Universidad de Málaga, dirigido a estudiantes de bachillerato y formación profesional. (Véase\_CV)
- b. **Visitas durante el curso**, se reciben en el Centro visitas de grupos de estudiantes de bachillerato de diferentes colegios e institutos, en las que se les muestran las instalaciones y reciben charlas de orientación académica del título. Asimismo, hay profesores del título que han participado en mesas redondas, donde realizan actividades de difusión de la formación académica. Entre las acciones de mejora del título detectadas el curso anterior se está trabajando en la participación en la difusión del título en institutos. (Véase\_CV)
- c. **Mesas redondas** de Decanos dirigidas a los padres de futuros estudiantes para ofrecer información sobre la oferta académica de la Universidad de Málaga. (Véase\_CV)
- d. **Talleres organizados para difundir titulaciones de centro**. (Véase\_CV)

**1.1.4.- Bienvenida** para los estudiantes de nuevo ingreso, como acción de apoyo a la formación y dirigidos a los estudiantes de nueva incorporación, donde los estudiantes reciben información general sobre el funcionamiento de la UMA ([http://www.uma.es/media/tinyimages/file/Guia\\_bienvenida\\_2014-15.pdf](http://www.uma.es/media/tinyimages/file/Guia_bienvenida_2014-15.pdf)), del Centro, los contenidos del título, órganos de representación y gobierno, especialmente con representación y participación estudiantil, recursos bibliográficos de la UMA y campus virtual. (Véase\_CV)

**-IN23. Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación (acogida y apoyo a la formación 23,51% para el curso 2013/2014)** aunque el porcentaje es bajo en una escala porcentual de 100, es alto si se analiza la progresión al alza del indicador en comparación con años anteriores (2010/2011: 4,38%; 2011/2012: 4%; 2012/2013: 22,73%) (Véase\_CV). También se muestran evidencias de las mejoras en cuanto a la planificación de actividades de orientación, difusión y orientación (actividades de PC10) (Véase\_CV)

## **1.2.- Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos.**

Página Web del Centro <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/> donde se encuentra la siguiente información agrupada en cuatro bloques de interés (Véase\_CV):

**1.2.1.- EL CENTRO** (<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/12928/el-centro-filosofia-y-letras/>) donde se accede a los siguientes enlaces de interés:

- 2.1.1.- Órganos de Gobierno, donde se encuentra información de los miembros del equipo decanal, junta de Facultad.
- 2.1.2.- Instalaciones, donde se muestra todo lo relativo a aulas.
- 2.1.3.- Comisiones, donde destacan los enlaces a la Comisión de Ordenación Académica, Comisión de Convalidaciones, Comisión de Reconocimiento de créditos, y Subcomisión de Relaciones Internacionales.
- 2.1.4.- Normativa del Centro, donde destacan los enlaces al Reglamento de la Junta de Centro, la Normativa de Programación Académica anual; el reglamento de la C.O.A.; El Reglamento de los Trabajos Fin de Grado; Reglamento del Sistema de Garantía de Calidad y el Reglamento de prácticas externas. En relación a este apartado destacamos el enlace a Calidad del centro disponible en el siguiente enlace (<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/content/42220/calidad/>)
- 2.1.5.- Comunicaciones

**1.2.2.- DOCENCIA**, desde donde podemos acceder a la información del Título de Grado en Historia del Arte (<http://www.uma.es/grado-en-historia-del-arte/info/9041/grado-en-historia-del-arte/>)

**1.2.3.- INVESTIGACIÓN** (enlace general a los grupos y proyectos de la UMA)

**1.2.4.- CALENDARIO**, desde donde accedemos a la web del título y a toda la información relativa a horarios, calendario de exámenes, programaciones académicas ([https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:4297802561810963::NO::INICIO\\_LOV\\_TIPO\\_ESTUDIO,INI](https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:4297802561810963::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INI))

[CIO LOV CURSO ACAD,INICIO LOV CENTROS,INICIO LOV TITULACIONES,INICIO LOV CICLOS,INICIO LOV CURSOS,INICIO BUSCAR:3,2014,304,5065,1,1,9 \)](#)

**1.3.- Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...**

**1.3.1.-** Plan de Ordenación docente (POD) de la UMA, por el cual se regulan todos los mecanismos referentes a la ordenación académica de los distintos centros y títulos. Se dan plazos para su ejecución, en función del cual se realiza la asignación docente, actualización de las guías horarias, etc. Disponible en: [http://www.uma.es/media/tinyimages/file/PLAN\\_ORDENACION\\_DOCENTE\\_2014\\_2015\\_1.pdf](http://www.uma.es/media/tinyimages/file/PLAN_ORDENACION_DOCENTE_2014_2015_1.pdf) (Véase\_CV)

**1.3.2.-** La Junta de Centro aprueba anualmente el reglamento de Ordenación Docente y todos aquellos datos específicos de los títulos que se imparten en el centro y todo lo que concierne al buen desarrollo de los mismos. Todas las modificaciones que se realizan son aprobadas por Junta de Centro y actualizadas en la página web del centro, dándose a conocer a través de los enlaces citados a los distintos grupos de interés. [http://www.uma.es/media/files/NORMATIVA\\_PROG\\_2014-2015.pdf](http://www.uma.es/media/files/NORMATIVA_PROG_2014-2015.pdf) (Véase\_CV)

### Fortalezas y logros

El conjunto de evidencias analizadas para cada uno de los ítems del apartado demuestran que el título proporciona una información pública suficiente para conocer los datos más relevantes del mismo. Destacando lo siguiente:

1. La página Web del Centro se adapta a la normativa de la Universidad de Málaga, es de fácil acceso, la información es clara y bien estructurada.
2. El acto de bienvenida aporta información útil a los estudiantes recién llegados al contexto universitario.
3. Acciones de Destino UMA como, participación en las Jornadas de Puertas Abiertas, actividad que se viene realizando desde el curso 2005, supervisada por el Centro y con participación de alumnos de cada titulación, donde participan alumnos del título de Graduado en Historia del Arte, explicando de primera mano algunos aspectos importantes del título que son atractivos para el alumno de nuevo ingreso.
4. Visitas de alumnos al Centro y asistencia de profesores a institutos, donde asisten padres y alumnos y que son acogidas de buen grado por estos.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Tras el exhaustivo análisis de las evidencias del apartado 1 se llega a la determinación de que todos los puntos son siempre mejorables, y queremos seguir mejorando, por lo que se convierten en las siguientes acciones de mejora clasificadas ya con una codificación de identificación correspondiente al curso académico en el que nos encontramos:

**AM01-14/15.-** Revisión y actualización de la web del título, siguiendo las recomendaciones de la evaluación del segundo informe del título, incluyendo la recomendación de definir el perfil de estudiante.

**AM02-14/15.-.-** Mayor presencia del profesorado y alumnado en las Jornadas de Puertas Abiertas que se celebra anualmente porque es grande la demanda de alumnos del título interesados en asistir a ella.

**AM03-14/15.-** Se establece la necesidad de crear un plan anual de asistencia y contacto con los centros de Málaga y la provincia con el objetivo de información y difusión del título. Para ello, el coordinador de Selectividad del Título, está trabajando en un programa de charlas y mesas redondas que se diseñarán durante este curso académico para ser implementada en el curso próximo, normalizándose, según previsión para cursos sucesivos.

**AM04-14/15.-** Tras el análisis del acto de bienvenida a los alumnos se está trabajando ya en este curso académico en la elaboración de una Guía del estudiante que complementa de forma escrita (para ser repartida en pdf)

**AM05-14/15.** Se comenzará el diseño de un plan de tutorías entre iguales o mentorías más estructurado y organizado para llevarse a la práctica cada curso académico.

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

*Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.*

### Análisis

#### **2.1.-Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.**

El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, se diseñó siguiendo las directrices del Programa AUDIT de la ANECA. El SGC está compuesto por dos Manuales: *Manual del Sistema de Garantía de la Calidad* y el *Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad*. El Manual de Procedimientos del SGC se compone de los procedimientos: PE01 a PE06, PC01 a PC14 y PA01 a PA12. Anualmente se realiza una Memoria de Resultados del SGC, habiéndose realizado un total de cuatro hasta la actualidad. Las memorias se encuentran editadas en la página web del centro. El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, disponía de 65 indicadores (algunos generales de Centro y otros diferenciados por titulación). En mayo de 2011 el Vicerrectorado competente, junto con las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros (representadas a través de los Coordinadores de Calidad), acordaron reducir el número de indicadores a 36. Actualmente se dispone de 35 indicadores para la medición del SGC (<http://www.uma.es/calidad/cms/menu/calidad/calidad-en-la-uma/>). Entre ellos se recogen las cuatro tasas propuestas por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA). La documentación del SGC se encuentra en una aplicación informática a la que tiene acceso la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro, se trata de la herramienta *Isotools* (software para la gestión de la calidad, su documentación y procesos). El diseño del SGC fue evaluado de forma positiva por la ANECA, según el Programa AUDIT. (Véase\_CV)

#### **2.2.- Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

Se está cumpliendo el proyecto inicial establecido y el calendario según la Memoria de Verificación. En las revisiones anuales del Sistema, la CGC del Centro elabora una Memoria Anual de Resultados. En esta Memoria se analizan los resultados de los indicadores y se valoran los logros alcanzados por los títulos. Para cada uno de los procedimientos del MSGC se han indicado acciones, reuniones, contenidos y fechas de las mismas, información incluida en las citadas Memorias anuales y disponible en la WEB.

#### **2.3.- Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.**

En el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (SGC) se ha establecido que anualmente se revisará el Sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados del SGC, la cual se redacta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona este Sistema (Isotools). Con la revisión anual del Sistema se revisan los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos y, en su caso, se actualizan y mejoran. Además, se analiza el cumplimiento de objetivos, el desarrollo de las acciones de mejora y se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico. La valoración de los logros que ha alcanzado el título y el análisis de los indicadores son tenidos en cuenta para la toma de decisiones del título y la planificación de acciones de mejora o medidas preventivas del mismo.

#### **2.4.- Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.**

En el SGC se ha establecido que anualmente se revisará el Sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados del SGC, la cual se redacta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona este Sistema. El SGC contempla el Reglamento de la CGC, en el que se establece que dicha Comisión se reunirá al menos una vez al trimestre.

Para el cumplimiento de sus funciones la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras se ha reunido desde 2011 hasta la actualidad en once ocasiones y sus acuerdos figuran en la página web de la propia Facultad, en el menú de Calidad, disponible en <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>, así como en la aplicación informática dispuesta por la UMA (Isotools). La composición de la Comisión de Garantía de Calidad puede verse en el siguiente enlace <http://www.uma.es/media/files/COMISiON DE GARANTIA DE LA CALIDAD 20feb ..pdf> (Representante titular y suplente de cada título, de los programas de doctorado, estudiantes y PAS, además de los dos coordinadores, Decano y Vicedecana de Calidad del Centro)

### **2.5.- Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

En el año 2011 se trasladó toda la información del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro a una herramienta informática, lo que permitió agilizar la gestión de este Sistema. Toda la información relevante sobre el SGC está disponible en <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>, así como en la aplicación informática dispuesta por la UMA (ISOTools).

### **2.6.- El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.**

Las acciones de mejora, se recogen en cada Memoria de Resultados del SGC y se reflejan debidamente codificadas desde las memorias de Seguimiento del Título del curso 2011/2012. Se definen en función del análisis de los resultados de los indicadores, se marcan objetivos, se diseñan acciones de mejoras vinculadas a cada uno de esos objetivos. En estos dos últimos años se han realizado acciones a la mejora de todos y cada uno de los aspectos mejorables del título. Muchas de esos objetivos son fruto del seguimiento del título, el cual, además de los representantes (titular y suplente) en la CGC del centro, cuenta con un sistema interno de coordinación por curso que tiene entre sus objetivos el análisis de todos los aspectos de la Memoria de Verificación del título. Se han realizado acciones encaminadas a la planificación, ejecución, evaluación y revisión de los procedimientos del SGC, con miras a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, mediante reuniones de las Comisiones de Grado, Reuniones Departamentos, Sub-COA, COA y Junta de Centro.

### **2.7.- Valoración de si el título ha puesto en marcha acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

Efectivamente, las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC más el siguiente proceso:

- Estructura de coordinación *ad hoc*, establecida por el Departamento de Historia del Arte –que detenta el 85% de la carga docente del título.
- Reuniones de la estructura de coordinación y los representantes de alumnos en el Consejo de Departamento.
- Se analiza el desarrollo del título por cuatrimestre y anualidad, atendiendo a distintos aspectos como docentes, guías, actividades, horarios, etc. insistiendo en la importancia de conocer la opinión positiva como negativa del alumnado.
- Se analizan los datos obtenidos (bien en reuniones, por envíos realizados por los alumnos, encuestas pasadas a profesores y alumnos, etc.) (Véase CV)
- Esos datos se utilizan para establecer nuevas acciones de mejora que se llevan por el representante del título en la CGC al SGC del Centro, integrándose en la Memoria anual.

#### **2.7.1- Valoración del cumplimiento de las acciones.**

- Valoración alta del sistema y estructura de coordinación puesta en marcha.
- Sólo se conoce el resultado de un autoinforme de seguimiento (cursos 2009/2010 y 2010/2011), el cual se tuvo en cuenta en las acciones de mejora del curso siguiente.
- Desde el informe realizado durante el curso académico 2012/2013 hemos entendido que la calidad es

la esencia de nuestro título, hemos aprendido a analizar nuestro trabajo, a fortalecer lo positivo, mejorar lo bueno y eliminar lo negativo. (Véase\_CV)

- El alumnado ha entendido que son una parte importantísima del proceso, a la vez que todos los agentes implicados entienden que el engranaje a veces funciona de forma más rauda y en otras ocasiones depende de elementos externos que dificultan su puesta en funcionamiento.

#### Fortalezas y logros

- Uno de los logros principales es que al hacer al profesorado participe del léxico específico de Calidad, de sus procesos, formas de análisis, etc., poco a poco el profesorado ha entendido la importancia de la medición y análisis como fuente esencial de información para seguir mejorando y creciendo.
- Estructura interna de coordinación que sirve como motor anual que vela por la calidad del título, donde docentes y alumnos, los agentes principales de este proceso, trabajan al unísono por la calidad del título.
- Apoyo del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, de sus profesionales y técnicos que han tenido una gran paciencia en esperar que comenzásemos a funcionar en términos y léxico de calidad.
- Disponibilidad de la plataforma informática Isotools.

#### Debilidades y áreas de mejora adoptadas

- Falta de algunos indicadores del SGC que se han ido incorporando progresivamente en los últimos cursos a la Memoria Anual.
- Como “debilidad”, decir que en los dos últimos cursos no se cumplen todas las propuestas de mejora identificadas, porque son muchos los caminos que se pueden iniciar y no siempre se dispone de medios económicos o humanos para llevarlas a cabo. No obstante, la comisión del título ha actuado pensando que era importante dejar constancia de un aspecto mejorable del título, y sobre ellos priorizar su importancia, necesidad o facilidad para llevarlo a cabo. Pero cada año, antes de establecer acciones de mejora nuevas, se tienen en cuenta el grado de consecución de las establecidas para el curso anterior.
- **AM06-14/15.** Se establece la necesidad de realizar un documento donde se recojan las acciones de mejora identificadas por curso académico así como la visibilidad de su seguimiento y logro y temporización siguiendo recomendaciones del último autoinforme.
- **AM07-14/15.** Solicitar la creación de un campo específico en la web del título donde se tenga acceso al Plan de Mejora del título así como a los informes de seguimiento.

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

*Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.*

#### Análisis

#### 3.1.-Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

3.1.1- Informe favorable de verificación del Grado en Historia del Arte con fecha 6 de julio de 2009 (EXPEDIENTE 1042/2009) (Véase\_CV)

Según lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, se evaluó positivamente el plan de Estudios en Graduado /a en Historia del Arte de acuerdo con el Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales.

3.1.2- Principales modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Historia del Arte con fecha 6 de julio de 2009 (EXPEDIENTE 1042/2009) (Véase\_CV)

1.-Solicitud de sustitución del cronograma de enseñanzas que inicialmente se comenzó a implantar (el de la página 34 de la Memoria de Verificación) por el cronograma que fue aprobado por el Consejo del

Departamento a propuesta de la Comisión de Redacción de la Memoria Verifica, y que no pudo ser implantando inicialmente por un error en la Memoria de Verificación enviada a la ANECA en julio de 2009 (el de la página 256). En mayo de 2011 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga aprobó la modificación solicitada y hasta el curso académico 2012/2013 no se pudo modificar la organización de la enseñanza solicitada

2. También se ha solicitado la modificación del título de ciertas asignaturas, porque entendemos que describen mejor el tipo de enseñanza-aprendizaje que con ellas se propone a los alumnos. En concreto, son: *Estética y lenguajes de la fotografía* pasaría a denominarse *Teorías de la fotografía*; *Historia de la restauración arquitectónica* pasaría a denominarse *Teoría e historia de la restauración*; *Conservación y restauración de bienes culturales*; pasaría a denominarse *Conservación de bienes culturales*.

3.- Con fecha 9 de julio de 2013 se elabora un Modifica. Este modifica fue aprobado en febrero de 2014. Pero por circunstancias externas, de índole informática no se ha podido llevar a cabo la totalidad de su implantación para el curso académico 2014/3015, solo se han incorporado modificaciones parciales como la introducción de prácticas externas optativas, la modificación de porcentajes para matrícula y lectura del TFG. Entre sus principales modificaciones destacan:

- En el Punto 5.1. Descripción del plan de Estudios. Se solicita la introducción de la ficha de materia "Prácticas externas" en el módulo de optativas.
- En el punto 5.4.- Sistemas de evaluación. Se solicita la modificación de la ficha de módulo y materia del Trabajo Fin de Grado. La modificación tiene como objetivo adaptar la ficha de TFG a los porcentajes de matrícula y lectura del TFG de la UMA y del centro.
- En el punto 5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas.
  - o Modificación de error detectado en la materia "Conocimientos sobre historia,....". Detectamos que las asignaturas indicaban que constaban de 18 ects cada una de ellas, y debía aparecer que eran de 6 ects cada una.
  - o DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA / (Materia CONOCIMIENTOS SOBRE LA HISTORIA, MÉTODOS Y LOS PROBLEMAS ACTUALES DE LA CONSERVACIÓN, CRITERIOS DE RESTAURACIÓN, GESTIÓN, TUTELA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO)
    - o Historia y conceptos fundamentales del patrimonio cultural / 6 ects
    - o Conservación y restauración de los bienes culturales/ 6 ects
    - o Museología y museografía/ 6 ects
  - o Introducción de una nueva materia en el módulo de optativas. La nueva materia se denomina "Prácticas externas", es de 6 ects y se impartiría en el segundo semestre de cuarto curso.
- En el punto 6.1. Profesorado. Se adapta la tabla de profesores a los recursos docentes actuales del título/departamento.

### 3.1.3- Informe de seguimiento curso 2011/2012 (Véase\_CV)

Aspectos mejorables:

- La información publicada en la web es diferente a la memoria.
- La información de la memoria no está publicada en la web.
- Elaboración de un Plan de Mejora Global.
- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.
- Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado.
- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
- Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados.
- Satisfacción de la formación recibida por parte de los egresados.
- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados.
- Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.
- Criterios específicos en caso de extinción del título.
- Indicadores que permiten obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Durante los cursos 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015 se siguen las recomendaciones propuestas en la primera y segunda revisión del autoinforme de seguimiento del título que hemos recibido por parte de la DEVA. (Véase\_CV)

### **3.2.-Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.**

A continuación se enumeran las normativas, instrumentos y criterios de los que dispone la UMA para la coordinación del programa formativo. (Véase\_CV)

**3.2.1.- Plan de Ordenación docente (POD), aprobado anualmente en Consejo de Gobierno.**

(<http://www.uma.es/servicio-ordenacion-academica/info/943/plan-de-ordenacion-docente/>)

**3.2.2.- Reglamento del Trabajo Fin de Grado (TFG) de la UMA**

([http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com\\_content&view=article&id=218:reglamento-del-trabajo-fin-de-grado-de-la-universidad-de-malaga&catid=22&Itemid=124](http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=218:reglamento-del-trabajo-fin-de-grado-de-la-universidad-de-malaga&catid=22&Itemid=124)) y normativa de

TFG de la Facultad de Filosofía y Letras, aprobados en Consejo de Gobierno.

([http://www.uma.es/media/files/REGLAMENTO\\_TFG.pdf](http://www.uma.es/media/files/REGLAMENTO_TFG.pdf)) )

**3.2.3.- Normativa de prácticas externas de la UMA, aprobada en Consejo de Gobierno.**

(<http://www.uma.es/practicas/cms/menu/real-decreto-5922014-regulacion-practicas-externas/>)

**3.2.4.- La UMA dispone de una plataforma PROA donde se encuentra toda la información sobre las guías docentes de las asignaturas de la titulación.**

([https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:74745920119872::NO::INICIO\\_LOV\\_TIPO\\_ESTUDIO,INICIO\\_LOV\\_CURSO\\_ACAD,INICIO\\_LOV\\_CENTROS,INICIO\\_LOV\\_TITULACIONES,INICIO\\_LOV\\_CICLOS,INICIO\\_LOV\\_CURSOS,INICIO\\_BUSCAR:3,2014,304,5065,1,1,](https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:74745920119872::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACAD,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:3,2014,304,5065,1,1,))

**3.2.5.- Página Web del Centro Normativa de convocatorias y de alumnos a tiempo parcial**

([http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com\\_content&view=article&id=184:norma-reguladora-de-la-condicion-de-estudiante-a-tiempo-parcial&catid=20&Itemid=124](http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=184:norma-reguladora-de-la-condicion-de-estudiante-a-tiempo-parcial&catid=20&Itemid=124))

**3.2.6.-Normas de permanencia** ([http://www.uma.es/media/files/Normas\\_permanencia.pdf](http://www.uma.es/media/files/Normas_permanencia.pdf))

**3.2.7.- Normativa sobre la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclo**

([http://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/disposiciones/alumnos/regl\\_pruebevaluac.php](http://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/disposiciones/alumnos/regl_pruebevaluac.php))

### **3.3.- Instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo, de sus asignaturas y materias.**

#### **3.3.1.-Coordinación de programa formativo**

- a) Departamentos, asignación coordinadores asignaturas, asignación docente y elaboración y aprobación de guías docentes.
- b) Comisión de Ordenación Académica (COA), elaboración de informes sobre guías docentes
- c) Junta de Centro, aprobación definitiva de guías, calendario, horario y fechas de exámenes.
- d) Comisión de Coordinación de Grado (*ad hoc*). Integrantes: Coordinador/a de la titulación; Coordinadores/as de los 4 cursos; Representantes de alumnos en el Consejo de Departamento.
  - A lo largo del curso se celebran 2 ó 3 reuniones de coordinación: 1ª Reunión de inicio (octubre-noviembre), 2ª Reunión de seguimiento (febrero); 3ª Reunión final (junio). (Véase\_CV)

Las sesiones de coordinación se hacen extensivas al resto de coordinadores de asignaturas cuando llega el momento de hacer las revisiones según cronograma de VOA. Se atiende a las recomendaciones para la elaboración de las guías docentes enviadas por la Vicerrectorado de Ordenación Académica y por el Defensor de la Comunidad Universitaria. (Véase\_CV)

#### **FUNCIONES Y ACCIONES (Véase\_CV):**

- Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de un mismo módulo.



- Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de un mismo módulo.
- Planificar las actividades formativas de las asignaturas de un mismo curso para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de un mismo módulo.
- Nombramiento, a título de funcionamiento interno del departamento, la figura de Coordinador de curso para agilizar las tareas de coordinación horizontal en los siguientes aspectos: competencias, contenidos, actividades de aprendizaje y planificación de las entregas de actividades.
- Creación de la Agenda del Estudiante, cursos académicos 2010-2011 a 2014-2015.
- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado, dentro de un mismo curso y entre distintos módulos.
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos.

### 3.3.2.-Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).

Todos los procesos de gestión burocrática se resuelven en los siguientes enlaces. En ellos se encuentran normativas y responsables para poder solventar esos procesos administrativos del título. **(Véase CV)**

- **Normativas de interés:** <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/12928/el-centro-filosofia-y-letras/>
- **Movilidad:** <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/46966/movilidad/>
- **Web del centro desde la que se accede a Prácticas externas:** <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/46968/practicas/>
- Normativa prácticas externas UMA: <http://www.uma.es/media/files/Normativa Practicas UMA 13-3-13.pdf>
- Normativa prácticas externas Facultad de Filosofía y Letras: <http://www.uma.es/media/files/Guia Practicas Externas 2015.pdf>

### 3.4.-Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.

PROPUESTAS DE MEJORA ENFOCADAS A OBJETIVOS EXTRAÍDAS DE LAS VALORACIONES DE LOS AUTOINFORMES DE SEGUIMIENTO. MUCHOS DE ESTOS OBJETIVOS SE COMENZARON A IMPLEMENTAR DESDE EL CURSO 2012/2013 **(Véase CV)**

#### OBJETIVOS.

1. Concretar la realización de un plan de difusión del título, una *Guía del Estudiante*, que tenemos en proyecto, pero que aún no hemos comenzado a implementar por encontrarnos en fase de diseño y revisión de propuestas.
2. Aumentar la tasa de rendimiento y éxito del título.
3. Informar con precisión a los estudiantes de las exigencias académicas para superar la asignatura y los criterios de evaluación de cada una, ya escritos en la guía docente, pero cada curso se intenta limar las posibles desavenencias o falta de información que pueda llevar a confusión.
4. Aumentar la participación del PDI en acciones formativas, fomento del uso de metodologías activas y participación en proyectos de innovación docente. Este objetivo lo hemos mejorado curso a curso, pero creemos que aún debemos seguir involucrándonos más en estas acciones.
5. Incrementar la ratio de asignaturas TIC del título, ya que no es suficiente que estén en el Campus Virtual, sino que además deben ser TIC y es un indicador de calidad del título, por lo que nuestros esfuerzos siguen en esta línea de trabajo.
6. Evitar desajustes entre las Guías docentes y la Memoria Verifica al hacer las programaciones; ajustar el peso de la carga de trabajo del alumno de cada asignatura en relación a los porcentajes de evaluación continua y evaluación final; ajustar el peso de la carga de trabajo del alumno por semestre. Debemos seguir trabajando en este objetivo, no es nada fácil y es modificable, puesto que el equipo docente

- cambia cada curso.
7. Pensamos que el rendimiento de nuestros alumnos ganaría si conociesen el calendario de exámenes antes o durante el calendario de matriculación. En ocasiones se matriculan de asignaturas pendientes de otros cursos, pero cuando llega el periodo de exámenes les coinciden o están próximos, por lo que finalmente abandonan la asignatura y no se presentan.
  8. Profundizar en el diseño de actividades de aprendizaje en función de las competencias que se quieren adquirir y evaluar en cada asignatura. Seguimos trabajando en este objetivo, y pensamos que es esencial acercar las actividades a las acciones que el alumno se puede encontrar en el mercado laboral. Ello se cubre con algunos PIE en los que participan los docentes que imparten en el título.
  9. Exponer con claridad la estructura de los trabajos (guión orientativo sobre el desarrollo de los mismos)
  10. Seguir promoviendo la evaluación por competencias y e iniciar el uso de rúbricas.
  11. Estudiar las particularidades de los alumnos transversales (entre varios cursos y la problemática de su presencialidad).
  12. Estudiar la evaluación de alumnos con presencialidad reducida o especiales.
  13. Fomentar la consolidación del equipo docente por curso y que entiendan la necesidad de la coordinación por la buena marcha del título.
  14. Atender a las quejas y sugerencias a través de los canales que tiene establecido el Departamento.
  15. Promover la participación del alumnado en los Programas de Movilidad gestionados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga.
  16. Expandir acuerdos de movilidad Erasmus e intercambios con instituciones.
  17. Puesta en marcha de proceso de Orientación Didáctica al alumno.
  18. Coordinación de actividades didácticas desarrolladas en el Centro dirigidas a alumnos y profesores (Seminarios de Formación).
  19. Diseño e implementación de Jornadas de Orientación para alumnos de nuevo ingreso.
  20. Mantener, consolidar y optimizar un plan de mentorías para alumnos de nuevo ingreso, condicionado siempre por el número de alumnos mentores dispuestos a colaborar.
  21. Promoción de la participación del profesorado y del alumnado en iniciativas de información dirigidas al mercado laboral en jornadas o mesas de trabajo.
  22. Revisar los criterios específicos en caso de extinción del título.
  23. Hacer un estudio detallado de las necesidades docentes y otros recursos para llevar a cabo el plan de estudios.
  24. Posibilidad de donar/adquirir libros para la biblioteca.
  25. Ajustar/mejorar el contenido de los items que integran las encuestas internas facilitadas a los estudiantes a fin de apreciar o detectar con mayor exactitud y fiabilidad las debilidades y fortalezas.
  26. Con respecto al TFG, creemos que es una asignatura que requiere importantes mejoras que necesita de varios cursos académicos para encontrar soluciones realmente de calidad. A continuación exponemos algunos aspectos:
    - 1) Definición de las modalidades de TFG del título
    - 2) Definición de las plantillas de evaluación por competencia para cada modalidad de TFG (tutor y tribunal)
    - 3) Solventar los problemas de disparidad de criterios de evaluación que pudiera derivarse de la no asimilación de las características específicas de la asignatura TFG.
    - 4) Homogeneización de los criterios que rigen el TFG
    - 5) Adecuada formación del tutor, sobre la asignatura, las modalidades, procesos de evaluación del mismo, etc.
  27. Realización de sesiones formativas por curso que permitan a los alumnos informarse sobre aspectos específicos del título por curso, además de otros aspectos transversales como formación en lenguas, bibliotecas, necesidad de la acreditación del idioma, etc.

### Fortalezas y logros

1. Se mantiene la **estructura de coordinación** con participación activa de los alumnos, representantes de curso, que asisten a las reuniones de coordinación y ayudan en la elaboración de propuestas de

- mejora del título.
2. Se mantiene el **espacio virtual de apoyo a la coordinación del título**, en la plataforma Moodle del Campus Virtual de la Universidad de Málaga.
  3. Se ha conseguido que todas las asignaturas tengan un espacio virtual y que se sigue trabajando para que sean TIC.
  4. **Se mantiene la elaboración de la Agenda del estudiante (Véase\_CV)**, instrumento de trabajo en el que los estudiantes tienen información completa sobre aspectos del Grado y otras cuestiones como fechas de exámenes, contenidos de las asignaturas, calendario de conferencias y seminarios, etc. que van rellenando conforme avanza el curso académico. Aunque la razón de ser de la agenda es la secuenciación de las de las actividades de aprendizaje a lo largo del periodo docente. Esta labor es recabada por los coordinadores de curso, quienes analizan las propuestas de entregas y solicitan modificaciones a los coordinadores de asignaturas cuando hay muchas coincidencias en una misma semana. De esta manera, el alumno secuencia su carga de trabajo y aprendizaje a lo largo de las 30 semanas lectivas.
  5. **Distribución horaria adecuada:** Otra de las mejoras conseguidas durante el curso académico ha sido dar con una distribución horaria en franjas de 90 minutos que se adaptan a las necesidades del título, gracias a la disponibilidad del centro, quien escucha y accede a las mejoras propuestas siempre que sean viables. Una de las fortalezas conseguidas hasta ahora ha sido reducir las semanas lectivas de cuarto curso, segundo semestre, permitiendo con ello que estén entregadas las actas antes de comenzar con el proceso de defensa de los TFG.
  6. **Misma disponibilidad horaria entre cursos:** Otro de los logros ha sido la disponibilidad del centro para poner los mismos huecos horarios en los distintos cursos del título con el objetivo de permitir al equipo docente poner reuniones en esas franjas horarias, hacer visitas, etc.
  7. **Plan de Mejora** del título donde se registran las fortalezas y debilidades. (Véase\_CV)
  8. **Guías Docentes:** de las asignaturas se han incluido una información más detallada que en el curso anterior sobre las exigencias académicas para superar una asignatura y los criterios de evaluación. (Véase\_CV)
  9. **Respecto** al Trabajo fin de Grado se rige por la normativa del centro más un documento específico de Historia del Arte donde se reglamenta las características específicas, hoja de estilo, extensión, etc. : (Véase\_CV)
  10. **Relación directa del profesor/tutor** con el alumno lo que aumenta la relación docente/discente además de hacer partícipe al alumno en las actividades de coordinación. Se les transmite la idea de que son una parte importante del sistema, por lo que el feedback y la evaluación es obligada y continua, tanto lo positivo, para fortalecerlo como lo negativo para mejorarlo.
  11. **Ampliar la variedad de actividades formativas** que permiten la adquisición de competencias del título. En algunas asignaturas se ha implementado el uso de nuevas metodologías y recursos docentes que permiten al alumno la adquisición de competencias actitudinales y procedimentales principalmente
  12. **Actividades de aprendizaje vinculadas a competencias:** en las guías docentes y didácticas que se elaboraron el equipo docente implicado elaboraron la vinculación de las competencias básicas y genéricas, con las cognitivas y procedimentales específicas del título, además de las específicas de las asignaturas. Las actividades de aprendizaje de cada asignatura, se ajustan a los porcentajes consensuados establecidos en las reuniones de coordinación para la evaluación continua. Se calcula el tiempo presencial y no presencial de dichas actividades, insistiendo en lo más relevante, que es el diseño de la actividad en función de la competencia que se va a adquirir.
  13. **Ejecución y puesta en valor de un gráfico de competencias:** durante los primeros cursos de implantación se realizó un gráfico de competencias en el que quedaba reflejado en qué asignaturas y cursos se iban adquiriendo las distintas competencias. En función de las competencias por asignatura y cursos se han diseñado los procesos de enseñanza-aprendizaje en cada asignatura. (Véase\_CV)
  14. **Impartición de Seminarios, asignatura OCW, cursos de especialización y conferencias** que complementan y/o expanden conocimientos, o no abordados o solo abordados parcialmente en las asignaturas, lo que contribuye a la consolidación de las competencias reconocidas en el título.

(Véase\_CV)

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. **Guías docentes y programas formativos:** aunque se ha hecho un gran esfuerzo y trabajo por facilitar la coordinación en el título en general, creemos que particularmente las guías docentes aún deben coordinarse más en cuanto a competencias, contenidos de las materias, actividades formativas, porcentajes de evaluación, criterios de evaluación, etc. Gracias a las reuniones de coordinación general y a las específicas de coordinación de guías docentes se ha avanzado mucho en este aspecto.
  - 2.- **Desconocimiento de la Guía Docente por parte del alumno.** También se detecta como debilidad que es necesario trabajar más con los alumnos el conocimiento, entendimiento y difusión de la guía docente. El alumnado ya participa en las reuniones de coordinación, pero aún así se mantiene su colaboración para la revisión u difusión de las mismas.
  - 3.- **Prácticas externas:** Mejorar la difusión de las prácticas externas del título, implementadas durante el curso 2014/2015.
  - 4.- **Movilidad:** es escasa la participación del profesorado y el alumnado en acciones de movilidad, es necesario pues, promover las acciones de movilidad
- A08-14/15.** Difusión de las prácticas externas del título y definición de los ámbitos donde éstas se van a desarrollar.
- A09-14/15.** Difusión de las acciones de movilidad, tanto para el alumnado como para los docentes, intentando incrementar el número de convenios y acuerdos internacionales que permitan la movilidad de los docentes y alumnos. Mantenimiento de charla de orientación de PC10 en materia de movilidad
- A010-14/15.** Revisión del plan de estudio, denominación de asignaturas y temporalidad. Es necesario hacer una revisión de las asignaturas que componen las distintas materias del plan de estudios

## IV. PROFESORADO

*Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.*

### Análisis

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, a continuación se realiza un análisis sobre los siguientes aspectos:

**4.1.- Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título.**

**4.1.1.- Cambios en las categorías administrativas del PDI durante la implantación del título.**

DATOS QUE APARECEN EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO		DATOS ACTUALIZADOS AL CURSO ACADÉMICO 2013/2014	
Nº de Catedráticos de Universidad (CU)	3	Nº de Catedráticos de Universidad (CU)	8
Nº de Titulares de Universidad (TU)	12	Nº de Titulares de Universidad (TU)	19
Contratado Doctor	4	Contratados	8
Profesor Asociado	5	Nº total de personal académico a Tiempo Completo	35

Profesor Colaborador	1	Nº total de personal académico a Tiempo Parcial	5
----------------------	---	---	---

Los datos de la columna de la izquierda son los que aparecen en la Memoria de Verificación, donde los datos se corresponden con los docentes del Área de Historia del Arte, quien tiene asignada un porcentaje superior al 90% de docencia en el título. La columna de la derecha se corresponde a la totalidad del profesorado que imparte docencia en el título, incluyendo a docentes de otras áreas. **(Véase\_CV)**

#### 4.1.2 Indicios de Calidad de la plantilla docente

a) Profesorado del Dpto. de Historia del Arte según su categoría administrativa al curso 2014/2015

CATEGORÍA ADMINISTRATIVA PDI	CATEGORÍA	NO DOCTOR
Catedrático Universidad	3	
Titular Universidad	12	
Contratado Doctor	4	
Profesor Colaborador	1	
Asociado LOU	2	2
PSI	2	
PIF	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>5</b>

b) Desglose de profesorado acreditado positivamente en los últimos cinco cursos académicos (Dpto. de Historia del Arte) **(Véase\_CV)**

ACREDITACIÓN POSITIVA A LAS SIGUIENTES FIGURAS (no en todos los casos se ha producido promoción)	NÚMERO
Catedrático Universidad	2
Titular Universidad	7
Contratado Doctor	5
Ayudante Doctor	2
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>

c) Número de sexenios que se han obtenido por parte del profesorado del Departamento de Historia del Arte (2009 a 2014): **(Véase\_CV)**

OBTENCIÓN DE SEXENIO EN LAS SIGUIENTES FIGURAS	NÚMERO DE SEXENIOS POR CATEGORÍA
Catedrático Universidad	3
Titular Universidad	10
Contratado Doctor	1
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>

d) Contratos firmados entre el curso 2009 a 2014: **10 contratos (Véase\_CV)**

e) Estancias formativas en otros centros realizadas por parte de profesores con docencia en el título: **6 estancias formativas (Véase\_CV)**

f) Misiones docentes realizadas por parte de profesores con docencia en el título: **13 Misiones (Véase\_CV)**

#### 4.2.- Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG.

##### 4.2.1.- Criterios de selección del profesorado y asignación del TFG.

Se rige por el documento general:

[http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com\\_content&view=article&id=218:reglamento-del-trabajo-fin-de-grado-de-la-universidad-de-malaga&catid=22&Itemid=124](http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=218:reglamento-del-trabajo-fin-de-grado-de-la-universidad-de-malaga&catid=22&Itemid=124) (Véase\_CV)

Y por el específico del centro:

<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/44964/trabajo-fin-de-grado/> (Véase\_CV)

- Se establece un reglamento interno que dinamiza la asignación del TFG
- Participan como tutores todos los docentes del área con un mínimo de dos trabajos tutorizados por profesor y cinco como máximo (según normativa general UMA).
- La asignación de tutores se hace siguiendo la normativa del centro.
- Se prioriza el preacuerdo entre docente y alumno para la asignación de tutor.
- Posteriormente, en otras fases de asignación se hace la asignación por calificación académica del alumno y según la carga docente de los tutores.

#### 4.2.2.- Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG.

- El profesorado que supervisa los TFG está adscrito al área de Historia del Arte, por ser la única área que tiene adscrita la docencia en dicha asignatura. (Véase la tabla anterior administrativa APARTADO 4.1.2 A)

#### 4.3.- Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

El curso académico 2014/2015 es el primero en el que se ofertan las prácticas externas curriculares. Las prácticas externas se ofertan como una asignatura optativa de 6 ECTS en segundo semestre de cuarto curso. La coordinación de las mismas ha recaído en la Directora del Dpto, y parte de los tutores son los docentes a tiempo completo y doctores del área de Historia del Arte. Se han realizado distintas reuniones informativas y orientadoras, cuyas evidencias se encuentran disponibles en la web del Campus Virtual. (Véase\_CV)

#### 4.4.- Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas. (Véase\_CV)

- Criterios emanados de las reuniones de coordinación por curso.
- Se tiene en cuenta la revisión de las programaciones que se hacen cada curso teniendo en cuenta principalmente contenidos (posibles solapes y lagunas), metodologías docentes, actividades formativas y porcentajes de evaluación y vinculación de competencias a actividades, detectando en qué medida se van adquiriendo y consolidando la adquisición de las competencias a lo largo de la realización del título.

#### 4.5.- Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

##### 4.5.1. Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. (Véase\_CV)

Se ha atendido a las tres recomendaciones propuestas en el informe de seguimiento:

- 1) Oferta del curso “La coordinación docente en la enseñanza universitaria” en el Plan de formación de PDI de la Universidad de Málaga. El curso se oferta ininterrumpidamente desde el Plan de formación 2010/2011 hasta el curso académico actual.
- 2) Ha crecido el número de profesores que participa en el plan de formación del PDI de la Universidad de Málaga.
- 3) Ha aumentado la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Educativa, tanto coordinados por profesores del área de Historia del Arte como los formados por equipos multidisciplinares. Actualmente hay tres proyectos en vigor en la convocatoria 2013/2015.
- 4) Participación en proyectos de innovación educativa (PIE): 49 profesores han participado en Proyectos de Innovación Educativa en las convocatorias 2008 a 2015.
- 5) Participación en cursos de formación: 94 cursos.

#### 4.5.2.- Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

Durante el periodo de implantación del título, el profesorado ha realizado las siguientes acciones de mejora de la calidad docente. Se muestran evidencias en plataforma adjunta sobre publicaciones, proyectos, etc, extraídos de los contrato-programa anuales y la Memoria Académica 2013 (la de 2014 está en proceso de revisión) (Véase\_CV):

- Cursos de especialización.
- Cursos de postgrado.
- Cursos de formación del PDI.
- Formación en idiomas (matriculación en los cursos de idiomas de la FGUMA cuya intención es perfeccionar o acreditar idiomas que permitan ofertar asignaturas en otros idiomas).
- Proyectos de innovación educativa.
- Proyectos de investigación.
- Estancias en Universidades y centros de investigación nacionales e internacionales.
- Participación en congresos sobre docencia e innovación.
- Publicaciones relacionadas con la práctica docente y sus recursos.
- Elaboración de textos y documentos de apoyo a la docencia.
- Utilización de la plataforma Campus Virtual de la UMA.

#### Fortalezas y logros

- Aumento del número de profesores de acreditados a figuras superiores. Algunos han podido cambiar administrativamente su categoría, otros no, pero los datos son significativos de que hay un interés por subir la calidad de la docencia y la investigación.
- Mejora de la calidad docente del profesorado, podemos observar una gran diversidad, gracias a la formación del PDI en metodologías y gracias también a la financiación de los Proyectos de Innovación Educativa que han generado actividades de diverso interés para el alumnado.
- Mayor participación de los docentes en actividades de formación, difusión y didáctica de la enseñanza, así como participación en Proyectos de Innovación Educativa.
- Acreditación y reconocimiento de sexenios en los últimos cursos académicos. Un porcentaje elevado, que es demostrativo de la calidad del profesorado y su interés por la formación continúa de los mismos.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Pese a que ha habido un aumento del número de profesorado acreditado a figuras profesionales superiores, no ha habido mejora administrativa, se mantiene profesorado asociado y sustituto interino que no puede mejorar su situación ni vinculación porque no puede aumentarse la tasa de reposición como debería para que el sistema pudiera readmitir a buen profesorado formado que es el debería sustituir al profesorado que se jubila anualmente.
- Con respecto al TFG el principal problema encontrado es que la asignación del docente no se cierra hasta bien entrado el primer semestre, de modo que cuando un docente está completo para ese curso en su asignación docente, difícilmente puede hacerse cargo de nuevos alumnos, lo que genera sensación de desánimo entre el alumnado porque se ven que no van a poder hacer ni un tema atrayente ni estar con un docente que sea de su elección.
- Una de las mejoras más relevantes tomadas ha sido la de introducir las prácticas externas, con el consiguiente problema que eso conlleva en un título en el que no hay experiencia de prácticas externas. Se ha implantado este curso, por lo que todavía es pronto para extraer resultados.
- Una debilidad del título es que aún no cuenta con asignaturas en otro idioma, que aunque se ha demandado por parte de algunos docentes, por cuestiones de capacidad docente y posibles divisiones de grupos no ha sido posible, pero es una de las acciones de mejora que pretendemos poner en marcha en cursos académicos sucesivos.

**AM11-14/15.** Definir las necesidades del profesorado siguiendo la recomendación del último autoinforme.

**AM12-14/15.** Definir mejoras en la asignatura de TFG, en relación a distintos criterios; tutorización, evaluación, tribunales, definición de temas, etc.

**AM13-14/15.** Definición de los ámbitos donde se vayan a desarrollar y analizar su vínculo con las salidas profesionales del título.

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

*Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

### Análisis

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados a las características del título, así como los servicios de orientación e información. Se muestran evidencias de los siguientes aspectos:

#### **5.1.- Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.**

En el siguiente enlace se puede ver el número de aulas y espacios de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/65625/aulas-facultad-de-filosofia/>). Los recursos son adecuados (véase punto 5.3), puesto que todos ellos contribuyen a la mejora de la docencia y a que el alumnado se encuentre cómodo en los espacios en los que se produce el aprendizaje. Las infraestructuras son adecuadas, aunque con notables mejorías por tratarse de un edificio que se ha tenido que adaptar a las tecnologías que habitualmente se utilizan tanto para la docencia como las que emplean los alumnos.

#### **5.2.- Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso. (Véase CV)**

En los últimos años se ha asistido a una fase de mantenimiento de recursos humanos, máxime cuando las políticas de contratación estaban sujetas a normativas superiores emanadas del Gobierno Central. Por tal motivo, se ha frenado el crecimiento y rejuvenecimiento de las plantillas del PAS, debiendo adaptarse a los recursos humanos disponibles. Por tal motivo, destacamos que se mantienen casi inalterables las categorías de Funcionario y Laboral desglosado por niveles educativos, siendo el número de Personal de Administración y Servicios en las categorías Funcionario y Laboral de 272 personas que se reparten por los distintos servicios del centro. Todos son útiles en los puestos de trabajo para el desarrollo del título, desde conserjería, biblioteca, técnicos de aula, cafetería, personal de limpieza, mantenimiento, etc..

En otro orden de datos reseñables, se aprecia un incremento de horas en formación del PAS, progresivo según las evidencias aportadas: año 2009 (661 horas); año 2010 (694 horas); año 2011 (357); año 2012 (493 horas); año 2013 (4739 horas) y año 2014 (5033 horas), lo que indica que el PAS hace un uso bastante adecuado de los cursos de formación que ofrece la Universidad.

#### **5.3.- Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.**

La Facultad de Filosofía y Letras ha realizado durante los últimos años, reformas de forma gradual y progresiva, con el objetivo de dotar de todos los medios técnicos necesarios al edificio para adaptarse a las necesidades de los distintos Grados, Másteres y Posgrados. Es un edificio de antiguo, por lo que la adaptación y modernización se hace más difícil y costosa. Al mismo tiempo, el elevado número de Titulaciones hace que la distribución y reparto de espacios sea una de las dificultades del centro, la cual no dispone de suficientes espacios para todas las titulaciones por lo que hay clases impartidas en los aularios



Severo Ochoa, Gerald Brenan y Juan Antonio Ramírez.

**MEJORAS:**

- Accesibilidad para los alumnos con discapacidad en todo el recinto, incluido parking y aseos.
- Acceso a internet mediante Wi-fi. La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con Wifi en todo el recinto con las siguientes redes: PDI, PAS, Alumnos, Campus virtual y UMA. Las cuatro primeras no son abiertas y sí la última.
- Aulas de docencia con diverso equipamiento dependiendo de las características del título que imparta en ellas. Las aulas de arte se han actualizado y renovado en su equipamiento. Disponible en: Retro+Cañón+PC +Audio, también otras con VHS, megafonía, TV, etc. (<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/65625/aulas-facultad-de-filosofia/>), incluso con sistema de aire acondicionado.
- 5 Seminarios de 20 plazas máximo con equipamiento renovado.
- Aulas de informática y multimedia con equipos y software renovados.
- Apertura de nuevo edificio de biblioteca en 2010.
- Actualización y mejora de los recursos informáticos, puestos y servicio de préstamo y devolución de la biblioteca.
- Identificación de puntos verdes de reciclaje.
- Renovación de la señalética adaptada al Manual de Identidad corporativa y al sistema Braille.
- Ubicación de salas de estudio, microondas, máquinas expendedoras de alimentos, etc. que mejoran la calidad de vida del alumnado.
- Actualización de procesos telemáticos de secretaría tanto para el docente como para el alumnado.
- Nuevos paneles informativos.
- Reforma de estancias y creación de nuevos espacios para despachos.

**5.4.- Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.**

Anualmente se aprueba en Junta de Centro un programa de actividades de orientación académica y profesional enmarcadas en el procedimiento del SGC denominado PC10. (Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional) en colaboración con el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo de la UMA. En cuanto a la orientación académica anualmente se aprueba en Junta de Centro un programa enmarcado en PC05 del SGC (orientación a estudiantes), realizándose el Acto de Bienvenida para estudiantes de nuevo ingreso. **(Véase\_CV)**

**Fortalezas y logros**

- **Respecto a las infraestructuras:** el edificio es antiguo, pero las reformas lo han actualizado en su equipamiento, señalética, fondos documentales, etc. Se puede considerar un punto positivo, aunque es mejorable.
- **Respecto al servicio de orientación académica y profesional:** Todas las actividades que se realizan se revisan anualmente para detectar deficiencias y proponer mejoras y se aprueban en Junta de Centro. Este sistema garantiza su supervisión, actualización y adecuación. Es positivo analizar que en los últimos años se está trabajando porque funcionen cada vez mejor el sistema de orientación, quizás aunque se ha trabajado en ello, es necesario seguir fortaleciendo este servicio a los alumnos.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- **Respecto a las infraestructuras:** aunque el edificio presenta mejoras considerables, se detecta que la escasez de medios impide una correcta actualización, y sobre todo mantenimiento de los sistemas informáticos, alumbrado, fontanería, etc. No obstante, se trabaja conjuntamente con los alumnos para que nos comuniquen los posibles problemas que pueden ir encontrándose durante el cuatrimestre.
- Hay problemas que aún no se han solventado como por ejemplo la posibilidad de disponer de un dispositivo luminoso regulado en las aulas, además de solucionar problemas de insonorización en aquellas aulas que están muy próximas a los baños.
- **Respecto al servicio de orientación académica y profesional:** La organización de las actividades sin casi fondos económicos dificulta mucho su organización. No obstante se están celebrando durante este

curso académico charlas de orientación y formación dirigidas a alumnos de distintos cursos académicos. El análisis detallado de las necesidades de orientación se recogen en la documentación sobre PC10 aprobada para el curso académico 2014/2015.

**AM14-14/15.** Analizar más exhaustivamente la adecuación del centro y su infraestructura los recursos específicos para llevar a cabo el plan de estudios siguiendo las recomendaciones del último autoinforme de seguimiento.

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.*

### Análisis

Resultados de aprendizaje:

- Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Las programaciones académicas completas están disponibles en el siguiente enlace: [https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:4068528527147218::NO::INICIO\\_LOV\\_TIPO\\_ESTUDIO,INICIO\\_LOV\\_CURSO\\_ACAD,INICIO\\_LOV\\_CENTROS,INICIO\\_LOV\\_TITULACIONES,INICIO\\_LOV\\_CICLOS,INICIO\\_LOV\\_CURSOS,INICIO\\_BUSCAR:3,2014,304,5065,1,1](https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:4068528527147218::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACAD,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:3,2014,304,5065,1,1)

**6.1.- Actividades formativas citadas en la Guía Docente de las asignaturas de Graduado/a en Historia del Arte para el curso 2013/2014. (Véase\_CV)**

Las recomendaciones para la realización de actividades formativas emanan cada año de las reuniones de coordinación docente en las que se tiene en cuenta las recomendaciones del Vicerrectorado de ordenación Académica y Profesorado y del Defensor de la Comunidad Universitaria en materia de guías docentes que se muestra a continuación. A la fecha de finalización del informe se tienen datos cualitativos de los mismos.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE

- Lección magistral	- Trabajos de campo
- Conferencia	- Visitas a centros/instituciones
- Exposiciones por parte del alumnado	- Debates
- Otras	- Discusión de textos
- Resolución de problemas	- Estudio/discusión de casos
- Revisión bibliográfica o documental	- Vídeo fórum
- Prácticas en aulas de informática	- Revisión de trabajos
- Exposición de trabajos	

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES

- Lección magistral online	- Realización de glosarios
- Conferencia online	- Realización de glosarios
- Exposiciones online por parte del alumnado	- Elaboración de ensayos
- Resolución de problemas	- Participación en foros
- Estudios de casos	- Participación en wiki
- Búsqueda bibliográfica/documental	- Seminarios virtuales

– Comentarios de textos	– Estudio personal
-------------------------	--------------------

**6.2.- Actividades de evaluación citadas en la Guía Docente de las asignaturas de Graduado/a en Historia del Arte para el curso 2013/2014**

- Se tiene en cuenta los sistemas de evaluación y calificación que constan en la memoria de Verificación del título.
- También las soluciones de consenso emanadas de las reuniones de coordinación, ente las que destacamos en primer lugar horquillas de evaluación por curso y cuatrimestre tal como se muestra en la tabla siguiente:

	EVALUACIÓN CONTINUA		EVALUACIÓN FINAL	
<b>1<sup>er</sup> CURSO</b>	20%		80%	
<b>2<sup>o</sup> CURSO</b>	20%		80%	
<b>3<sup>o</sup> CURSO</b>	30% - 40%		70% - 60%	
<b>4<sup>o</sup> CURSO</b>	30% - 40%	20%	70% - 60%	80%

Además, se unifican criterios y se normaliza la información que aparece en este apartado de la guía docente para facilitar al docente y al alumno ciertos criterios importantes de las guías. Entre ellos destacamos lo siguiente (**Véase\_CV**):

- COMPONENTES DE EVALUACIÓN/EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
- COMPONENTES DE LA CALIFICACIÓN
- SISTEMA DE CALIFICACIÓN
- ACLARACIONES (sobre los componentes de la calificación)
- RECOMENDACIONES (donde se explican aspectos específicos sobre asistencia, actividades optativas, obtención de matrícula de honor, entrega de actividades, consideraciones para el alumno a tiempo parcial, actuación en caso de detectar plagio, alumnos de segunda matrícula o sucesiva, etc.)
- ACLARACIONES PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS (indicaciones relativas a los porcentajes de evaluación continua y final, entrega de actividades, etc.)

**6.3.- Análisis sobre la adquisición de competencias**

- **Evaluación de competencias:** Durante el curso 2012/2013 se implementó un sistema de evaluación por competencias en la asignatura TFG, porque se entendió que por tener unas particularidades distintas, debía hacerse su evaluación teniendo una plantilla unificado para todo el profesorado. Se elaboraron plantillas de evaluación por competencia para el tutor y otra diferente para el tribunal según las competencias a evaluar para cada uno de ellos. La evaluación por competencias ha permitido homogenizar criterios, marcar hitos de evaluación, y permitir que unos criterios consensuados sirvan para medir de forma ecuánime a todos los alumnos. A continuación se muestra una tabla de TFG defendidos hasta la fecha, sin embargo, en el CV del título se muestran evidencias de TFG de distintas calificaciones, las plantillas tipo y las plantillas que permitieron calificar algunos de los trabajos que se muestran. (**Véase\_CV**)

TFG DEFENDIDOS CURSO 2012/2013		TFG DEFENDIDOS CURSO 2013/2014	
CONVOCATORIA	NUMERO	CONVOCATORIA	NUMERO
Junio	20	Febrero	2
Septiembre	15	Junio	19
Diciembre	4	Septiembre	17
		Diciembre	2
<b>TOTALES</b>	<b>39</b>	<b>TOTALES</b>	<b>40</b>

## Fortalezas y logros

### 6.4.- Actividades formativas.

La lección magistral sigue siendo la actividad formativa más empleada en las sesiones de grupo grande, sin embargo, en las sesiones de grupo reducido, todas las asignaturas contemplan actividades prácticas de diversa metodología acorde con el carácter de cada una de las asignaturas, variedad de actividades formativas que año a año se intenta aumentar. Con todo ello, la consecución de las competencias propias del título se logran de forma satisfactoria y progresiva a lo largo del título, y si tenemos en cuentas algunos datos arrojados por la Encuesta de Alumnos del SGC y la Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, el alumno está satisfecho con las actividades y los sistemas de evaluación, lo que de muestra que se han adquirido las competencias previstas. (En el punto VII se analizan los indicadores relacionados con la adquisición de competencias) **(Véase\_CV)**

### 6.5.- Actividades de evaluación.

El examen final, la realización de trabajos en grupos reducidos y otras actividades relacionadas con actividades grupales son las actividades de evaluación más empleadas, seguidas por la participación en clase. La consecución de las competencias del título se logran de forma satisfactoria, si tenemos en cuenta algunos datos arrojados por la Encuesta de Alumnos del SGC y la Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado (incluidos en el Autoinforme de Seguimiento del título de Graduado/a en Historia del Arte, 2012-2013), como:

### 6.6.-Valoración de los resultados obtenidos

Los indicadores de resultados propuestos en la memoria de verificación del título son tres: **tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia**. Estos indicadores son analizados en el punto VII, por tanto, dejamos para ese apartado su análisis. No obstante, se puede insistir ya que el grado de satisfacción del alumnado con programas formativos, actividades formativas y metodologías docentes empleadas, son altos, y que el resultado académico durante los últimos años es óptimo, lo que indica que se están cumpliendo los objetivos propuestos en la memoria de Verificación inicial y se están adquiriendo progresivamente a lo largo de los cuatro cursos las competencias previstas, que vinculadas a contenidos y actividades formativas hacen que el alumno disponga de un amplio abanico de actividades donde puede ejercitar distintas competencias. **(Véase\_CV)**

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- **Actividades formativas:** Aunque cada vez más se utilizan otras actividades presenciales, la lección magistral sigue teniendo un peso importante en el catálogo de actividades formativas del grado en Historia del Arte. Falta seguir trabajando en la carga de trabajo del estudiante en cada una de las actividades que realiza, porque a veces el trabajo estimado excede las horas/ects de cada asignatura. **(Véase\_CV)**
- **Actividades de Evaluación:** Uso excesivo de evaluación del docente, mientras que se intenta pero aún no se han implementado, otras herramientas de autoevaluación o evaluación (rúbricas) o sistemas de co-evaluación en el alumno sea más participativo en los procesos de evaluación.

**AM15-14/15.** Análisis exhaustivo del desarrollo de las competencias en el título y cómo se evalúan a través de las distintas actividades formativas. Se recomendará el uso de sistemas de evaluación por competencia siguiendo el esquema llevado a cabo en la asignatura TFG.

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

## Análisis

### 7.1.- Indicadores de satisfacción:

Escala de 1 a 5	2009-2010		2010-2011		2011-2012		2012-2013		2013-2014	
	Centro	Título	Centro	Título	Centro	Título	Centro	Título	Centro	Título
IN19 Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación		2,77		3,24		3,33		3,37		3,29
IN24 Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación		2,04		1,71		1,32		2,62		3,53
IN26 Grado de cumplimiento de la planificación	4	SD	4,17	4,04	4,24	4,24	4,12	4,21	4,22-	4,09
IN29 Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación		SD	3,78	3,78	4,01	4,01	3,96	4,02	3,89	3,78
IN31 Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados)	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
IN35 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional	SD	SD	SD	SD	SD	SD	4,49	SD	4,67	SD
IN38 Nivel de satisfacción con las prácticas externas		SD		SD		SD		SD		SD
IN41 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos		2,73		2,43		1,86		2,08		2
IN49 Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente	SD	SD	4,02	3,9	4,14	4,12	4,02	4,1	4,04	3,86
IN55 Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida (escala 1-10)	7,72		8,75		8,53		8,43		8,61	
IN57 Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con la formación recibida (escala 1-10)	7,79		7,52		7,81		8,25		8,34	
IN58 Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales		SD		2,08		2,29		1,96		2,18
IN61 Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios		SD		SD	3,25	2,95	3,64	3,29	3,7	3,68

#### Leyenda:

- **Indicadores de satisfacción alto (por encima del 70% por encima de 3,5):** ocho indicadores están por encima del 3,5 de una escala del 1 al 5.
- **Indicadores de satisfacción medio (entre el 50-70% de 2,5 a 3,5):** dos indicadores están entre el 50 y el 70%.
- **Indicadores de satisfacción bajo (por debajo del 50%, 2,5)** dos indicadores están por debajo del 50%.

7.1.1.- Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

a) Encuestas de estudiantes

Por parte del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica t Responsabilidad Social, se ha llevado a cabo un cuestionario de Estudiantes de Grado. Se realiza anualmente, estando disponibles sus resultado en ISOTools (todas las encuestas desde el curso 2009-2010 hasta 2013-2014) y en el siguiente enlace: <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/63217/principales-resultados-cuestionarios-sgc/> Donde se puede ver las del curso académico 2012-2013. De un total de 80 encuestados en el curso 2013-2014, se extraen las siguientes valoraciones. El resto de resultados para cursos anteriores se muestra como evidencia en el CV. Se observa una progresión positiva hacia la consecución de los objetivos de mejora fruto del análisis.

<b>VALORACIÓN EN UNA ESCALA DE 1 A 5</b>	<b>13/14</b>	<b>UMA 13/14</b>
Información facilitada y/o disponible sobre la Titulación	3,20	3,11
Proceso de selección y admisión	4,18	3,66
Atención recibida durante el proceso de matriculación	3,23	3,06
Actividades de acogida en primer curso	3,08	2,84
Distribución de las asignaturas en la titulación	2,22	2,79
Contenidos de las asignaturas en la titulación	2,69	2,98
Coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación	2,83	2,69
Servicio que presta el Coordinador del título	2,71	2,78
Si has participado, valora las actividades de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	3,76	3,41
Prácticas externas curriculares (si las has realizado) curriculares (si las has realizado)	3,38	2,94
Prácticas externas extracurriculares (si las has realizado)	3	2,87
Programas de movilidad	2,14	2,47
Trámites realizados en Secretaría (expedientes, certificados, convalidaciones, etc.)	2,59	2,74
Valoración global del título	3,15	3,34
Profesorado de la Titulación	3,57	3,22
Personal de Secretaria	2,89	2,91
Personal de Biblioteca	3,94	3,66
Personal de Conserjería	3,71	3,75
Personal del aula de informática	3,34	3,52
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia,	2,18	3,31
Servicio de reprografía	3,62	3,26
Servicio de cafetería		

Servicio de limpieza	4,26	4,09
Imagen que tienes de la Universidad de Málaga	2,94	3,33
Programas de voluntariado existentes en la Universidad de Málaga	3,33	3,24
Respuesta de la Universidad de Málaga a las personas con necesidades especiales	3,29	3,36
Actividades de preservación y/o defensa del medio ambiente que realiza la Universidad de Málaga	3,15	2,99
Zonas verdes del Campus	2,97	2,71
Medios de transporte públicos para acceder a la Universidad de Málaga	3,19	2,91
Seguridad vial del Campus	3,16	3,06

b) Encuestas egresados

Valoración de 9 indicadores muy positivamente, incluso por encima de la media de la UMA. Véase tabla siguiente:

	TITULO	UMA
Contenidos del Plan de Estudios	3	3,32
Calidad de la docencia	4	3,27
Profesorado de la titulación	4,3	3,29
Formación teórica recibida	4,66	3,68
Formación práctica recibida	3	2,29
En su caso, las prácticas externas	5	2,82
Adecuación de la formación recibida al mercado laboral	3,66	2,41
Instalaciones del Centro	4	3,12
Funcionamiento administrativo del Centro	2,6	3,05
Satisfacción general	3,3	3,21
Imagen de la Universidad	3,6	3,26

c) Encuestas profesorado

Sólo han respondido trece docentes para el curso 2013/2014, lo cual no es significativo del pensar general del equipo docente del mismo. No obstante, se analizan los resultados, destacando en la tabla siguiente que la mayoría de las valoraciones están por encima del 3, a excepción del indicador de tutorías y del proceso de evaluación del profesorado, ambos con 2,77.

ESCALA DE 1 A 5	TITULO
Perfil de los estudiantes que ingresan	3,31
Plan de Estudios	3,31
Coordinación horizontal de las materias	3,56
Coordinación vertical de las materias	3,67
Dedicación de los estudiantes	3,25
Ratio alumnos/profesor	2,85
Uso y aprovechamiento de tutorías por parte del alumnado	2,77
Cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación	4,08

Grado de satisfacción con las materias que imparte en la titulación	4,31
Proceso de selección del profesorado	3,09
Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del profesorado	2,77
Imagen de la Universidad	3,62

d) Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas.

- No estarán disponibles en el grado de Historia del Arte hasta las encuestas del curso 2014/2015.
- Los Resultados completos de los referidos cuestionarios están disponibles en ISOTools

**7.1.2.- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.**

En la tabla siguiente se extraen los datos relativos al grado de satisfacción general del título, en comparación con el centro y la Universidad, se nota un ligero descenso, que no es relevante puesto que baja a la mitad el número de encuestas realizadas, quedando sin analizar un cuantioso número de asignaturas y docentes que habitualmente tienen un grado de satisfacción muy positiva por parte del alumnado. Hubo incidencias en la realización de las encuestas, lo que ha quedado plasmado en los resultados obtenidos.

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Número de encuestas realizadas	839	930	1194	609
Satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a (media del título)	3,90	4,12	4,10	3,86
Media del centro	3,92	3,97	3,92	3,96
Media de la Universidad	3,85	3,88	3,87	3,89

**7.2.- Indicadores de rendimiento:**

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función del perfil de acceso de estudiantes y características del programa formativo. Insistimos que las plazas de nuevo ingreso quedan cubiertas, y que pese a que en los últimos años ha aumentado la tasa de abandono, principalmente por cuestiones externas (económicas principalmente por parte de los alumnos) aún nos encontramos por debajo del 30% de abandono previsto en la Memoria de Verificación del título. Además, las tasas de rendimiento y éxito van en aumento progresivo, lo que está relacionado también con el cambio de criterios en la asignación de becas para el estudio.

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
OFERTA/ DEMANDA	100/289	105/439	105/673	100/710	100/688
NUEVO INGRESO	105	111	108	106	102
EGRESADOS	SD	SD	SD	21	21

\*Leyenda: FF (Facultad de Filosofía y Letras); GHA (Grado en Historia del Arte)

Escala de 100%	2009/2010		2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013/2014	
<b>IN03. Tasa graduación</b>	FF*	GHA*	FF	GHA	FF	GHA	FF	GHA	FF	GHA
	31,88	33 Lcdo	35,3	25,35 Lcdo	37,88	18,75 Lcdo	33,24	39,34 Lcdo	SD	SD



<b>IN04. Tasa abandono</b>	31,88	34 Lcdo	29,53	32,78 Lcdo	22,93	14,14	22,42	19,59	25,22	25,74
<b>IN05. Tasa eficiencia</b>	SD	SD	SD	SD	SD	SD	S/D	SD	SD	SD
<b>IN27. Tasa rendimiento</b>	72,08	66,53	71,11	74,76	70,77	72,55	74,88	79,4	73,3	<b>82,9</b>
<b>IN28. Tasa de éxito</b>	88,55	81,1	86,59	77,77	84,02	87,54	86,63	90,8	86,4	<b>92,48</b>

- **IN03 - Tasa de graduación.** Datos del título de Licenciado en Historia del Arte. Es significativa la tasa del último año de extinción del plan. Por encima de la media de la Facultad en los cursos 09-10 y 12-13.
- **IN04 - Tasa de abandono:** Datos del título de Licenciado en Historia del Arte. La tasa de abandono es elevada en los años 09-10 y 11-12 (muchos alumnos se pasaron al grado). En cursos posteriores se mantiene por debajo de la media del Centro y en la media del centro el último curso. (es reseñable el abandono en los últimos años por cuestiones económicas)
- **IN05 - Tasa de eficiencia:** sin datos
- **IN27 - Tasa de rendimiento:** inferior al centro en ese mismo año (hay que considerar que en el curso 09-10 sólo se implantaron tres grados en el centro). Fue el único curso que los datos del título estuvieron por debajo de la media del centro, sin embargo se observa una progresión ascendente hasta situarse en el 82,9 del curso pasado.
- **IN27 - Tasa de éxito:** Datos positivos si se observa la evolución desde el curso 2009-2010, en el que durante dos cursos la tasa se encuentra por debajo de la media del centro, pero que va en progreso hasta la obtención de la media de 92,48% en el último curso.

### 7.3.- Inserción laboral:

#### 7.3.1.- Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

La Unidad de Prospección Ocupacional de la Universidad de Málaga se ocupa de analizar la inserción de los egresados de la Universidad de Málaga. Los informes íntegros están disponibles en el siguiente enlace: <http://www.uma.es/ficha.php?id=104479> (desde el curso 2005/2006 a 2011/2012) El último informe publicado se corresponde con el curso académico 2010/2011, por lo que no son indicativos del título objeto de evaluación, sino del título de Licenciatura al que sustituye porque los primeros egresados del título de graduado en Historia del Arte acabaron sus estudios en el curso 2012/2013. Se publica información sobre estos estudios en: <http://www.uma.es/agencia-de-colocacion/cms/menu/prospeccion-ocupacional/informes-de-insercion/>

### 7.4.- Sostenibilidad:

#### 7.4.1.- Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

A la vista del análisis de los datos de los apartados 4 (Profesorado); 5 (infraestructuras) y 6 (Resultados de aprendizaje), cabe decir que el profesorado inicial, previsto para el desarrollo de la docencia en el curso 2009 cuando se aprobó la memoria de verificación, se ha aumentado ligeramente como se muestra en el apartado 5, aunque lo más relevante al respecto es que su cualificación, profesionalidad y grado de experimentación en las materias que imparten lleva a un incremento progresivo de la tasa de éxito como se analiza en la tabla anterior. Por tanto, ha aumentado considerablemente la calidad en docencia e investigación del docente adscrito al título, lo que lleva no solo a la asimilación de contenidos, sino también de competencias. Aumento en; misiones docentes, estancias formativas, asistencia y participación en jornadas, seminarios, congresos, etc. libros, capítulos de libros y otras monografías, además de que ha aumentado el número de sexenios por investigación. También es reseñable el aumento

de sexenios, proyectos de innovación, contratos y convenios.

En cuanto a infraestructuras, hay que insistir nuevamente que el edificio es antiguo y debe adaptarse y modernizarse aún más en sus instalaciones. A pesar de ello, los esfuerzos son muy grandes y se han conseguido mejoras significativas en sus instalaciones tal como se indica en el apartado seis. De otra parte, los resultados de aprendizaje son los estimados. Se ha trabajado insistentemente en trasladar lo que indica la Memoria de Verificación en las guías docentes, de modo claro, homogéneo, y a veces con soluciones y criterios fruto del consenso y emanados de las distintas reuniones de coordinación que se han llevado a cabo. Es significativo insistir en el trabajo del equipo docente del título, interés por diseñar actividades de aprendizaje basadas en competencias, de modo que en cada una de ellas se ha ido vinculando competencias de la asignatura y título a contenidos y, a un cada vez mayor, catálogo de actividades formativas, que unidas a metodologías innovadoras o más participativas han conseguido el acercamiento de los alumnos a las múltiples facetas y salidas profesionales del historiador del arte.

La **sostenibilidad del título es viable y consideramos que óptima** por el interés de los agentes implicados, desde los alumnos a los docentes y personal de servicios. El título se mejora anualmente, gracias a la detección de mejoras, planeamiento de las mismas y diseño de acciones de mejora que permita la consecución del objetivo, y aunque queda trabajo por hacer para seguir mejorando la satisfacción del alumnado es notable como muestran las encuestas y el análisis de los indicadores de SGC.

### Fortalezas y logros

- Participación en la última convocatoria de **Proyectos de Innovación Educativa**. Hay tres proyectos actualmente en vigor en el que se integra gran parte del profesorado del título.
- Además de las funciones derivadas del POD sobre la coordinación del Grado, entre las principales tareas que se realizan destacamos:
  - o La realización de reuniones de coordinación, En esas reuniones se detectan incidencias, se evalúa el desarrollo de la docencia, adquisición de competencias, además de proponer junto al equipo docente y representantes de alumnos acciones de mejora.
  - o Consensuar con el equipo docente de curso el peso de los procesos de evaluación continua y de evaluación final. Como acción de mejora, los coordinadores de curso se encargan de consensuar con los profesores y alumnos unos porcentajes por curso que a medida que avanza el grado les dé a los estudiantes más autonomía en la autogestión de sus tareas y tiempos. Insistiendo que las actividades de aprendizaje de los alumnos deben estar ajustadas a los porcentajes de evaluación continua. Es sumamente importante la reunión anual que se celebra en el proceso de elaboración de las guías docentes para el curso siguiente, de ahí emanan acuerdos que facilitan la unificación de criterios del título.
- Tasa de eficiencia: Somos uno de los grados del centro con mayor tasa de eficiencia.
- Grado de cumplimiento de la planificación: Los alumnos suelen estar bastante de acuerdo con la planificación de la docencia
- Tasa de rendimiento: Somos uno de los grados del centro con mayor tasa de rendimiento. (82,9%)
- Tasa de éxito: Somos uno de los grados del centro con mayor tasa de éxito. (92,48%)
- Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación: Los alumnos suelen estar bastante de acuerdo con los sistemas de evaluación del título. (4,02%)
- Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente: Los alumnos suelen estar bastante de acuerdo con la actividad del profesorado, otorgando una puntuación muy alta, tanto al título como a los profesores que forman el equipo docente. (4,1%)
- Como fortalezas extraídas del análisis de los indicadores de satisfacción destacamos:
  - **IN02 - Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad**: Los niveles de cumplimiento del centro para el curso 2013/2014 dan un valor de 50%, por debajo del 73,07% del curso 2012/2013.

- **IN26 Grado de cumplimiento de la planificación:** Con respecto a este indicador cabe destacar que ha permanecido en valores muy similares, pasando de un 4.24 durante el curso 2011/12 a un 4.21 durante el curso 2012/13, se observa un ligero descenso, pero aún así la planificación sigue estando bien valorada por los alumnos del título. Mientras que la licenciatura el 4.04 obtenido en el curso 2011/12, se ha incrementado pasando a un 4.45 para el curso 2012/13. Datos muy positivos si los comparamos con la media de la UMA para los títulos a extinguir y grados, cuyo valor es de 3,99 en un intervalo de 1-5. Estos datos son aportados por la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado que realiza el Centro Andaluz de Prospectiva.
- **IN28 Tasa de éxito:** Con un valor de 92.48%, en valor ascendente frente a los 88,55% del curso 2009/2010; 86,69% del curso 2010/2011; 84,02% del curso 2011/2012; 86,63% del curso 2012/2013. Se observa que la tasa de éxito para el grado de Historia del Arte es superior que la del título de licenciatura que sustituye. Los primeros graduados en Arte son del curso 2012/2013.
- **IN49 - Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente:** La licenciatura nos da una tasa ascendente en los tres últimos curso académicos, estando en el curso 2012/2013 en el 4.42, mientras que en el Grado de Historia del Arte se mantiene durante los curso 2011/2012 y 2012/2013 en el 4.1. A pesar del incremento de la obligación docente de un número considerable de profesores, se mantiene una tasa elevada, lo cual quiere decir que tanto el nivel de satisfacción del título como la impartición de la docencia por parte del profesorado, es elevada con respecto al centro y a la Universidad, cuya media para títulos a extinguir y grados es del 3,87 en un intervalo de 1 a 5.UMA (3.87)
- **IN29 - Nivel de satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación:** con un valor de 4.02 para el curso académico 2012/2013, cuando la media del centro es de 3,96% .

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- **Tasa de abandono:** Creemos que uno de las debilidades que tenemos es la tasa de abandono, una de las más elevadas del centro. Por lo que nuestros esfuerzos se encaminan a trabajar para hacer el título atractivo y sobre todo que se vea su viabilidad y beneficios para la sociedad actual. (25,74%)
- **Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional:** Esta es otra de las debilidades que hemos encontrado, puesto que no estamos trabajando en esa línea y nos queda un camino de aprendizaje. Sabemos contenidos, pero debemos ayudar al alumno que gracias con nuestras actividades sean creativos y aprendan a encontrar la necesidad de transmitir nuestros conocimientos a la sociedad, en beneficio de ella, gracias a la creación de empresas, actividades lúdico-culturales, etc. que hagan de las humanidades algo vivo y en continuo proceso de cambio y aprendizaje. Para ello durante este curso vamos a comenzar a trabajar con los alumnos en talleres de empleabilidad, hemos solicitado la incorporación de una asignatura optativa de prácticas externas y vamos a trabajar gracias a uno de los PIE, en la elaboración de actividades formativas que fomenten la creatividad y la adecuación de los contenidos a lo que la sociedad demanda o a generar demanda de nuestros conocimientos.
- Como Acciones de Mejora se propone:

**AM16-14/15.** Revisión del plan de estudio, denominación de asignaturas y temporalidad. Es necesario hacer una revisión de las asignaturas que componen las distintas materias del plan de estudios. Para analizar si las causas del abandono están relacionadas con el mismo y estudiar la viabilidad de un diseño del título que permita un máximo rendimiento del alumno y una mayor puesta en marcha de acciones que tengan como principal objetivo aumentar la calidad del título apoyadas en los logros conseguidos en años anteriores.



**AM17-14/15.** Revisión del programa de las acciones de PC10 para el curso 2014-2015.